

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION DEPTO. DE LICITACIONES

AUTORIZA Y APRUEBA ORDEN DE COMPRA POR TRATO DIRECTO "ADQUISICION PINTURAS Y BROCHAS PARA PROYECTO CONSTRUCCION NICHOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL"

VALLENAR,

1 | ENE 7013

DECRETO EXENTO Nº 0119

VISTOS:

1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".

2.- El Art. Nº 8 de la Ley 19.886 de Compras Públicas, que dice "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM, el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma"

3.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memo Nº 03 de fecha 07 de enero del 2016 del Director de Obras Municipales, mediante el el cual solicita realizar el proceso de vía trato directo "ADQUISICION PINTURAS Y BROCHAS PARA PROYECTO CONSTRUCCION NICHOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL".

Las cotizaciones presentadas.

El Cuadro de Cotizaciones recibidas.

ega facultad laciones con toriza dicha

DECRETO:

- 1.- Autorícese contratación vía trato directo, según Art Nº 8 de la Ley 19.886 "ADQUISICION PINTURA Y BROCHAS PARA PROYECTO CONSTRUCCION NICHOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL".
- 2.- Apruebas y emítase la Orden de Compra por Trato Directo (Adquisición inferior a 10 UTM) "PINTURAS Y BROCHAS PARA PROYECTO CONSTRUCCION NICHOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL" de la siguiente manera:

Nombre	RUT	Orden de Compra	Valor neto
RUFINO MURILLO VILLARROEL	5.588.545-1	2322-19-SE16	\$ 350.825

- 3.- Nómbrese a la Dirección de Obras Municipales., Unidad Técnica de la Adquisición.
- 4.- Impútese el gasto a la Cuenta 215-31-02-004-009-000 "Construcción, mantención y reparación Infraestructura Municipal" del Presupuesto municipal vigente
- 5.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ra 10 UTM) KArbindella

AD DE POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

SECRETARÍA S MUNICIPAL S

NANCY FAREAURIVEROS

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Adm y Finanzas

Dirección de Control

Dirección de Obras Municipales

- Encargada Licitaciones

Secretaría Comunal de Planificación

Arch. Of. de Partes./ NFR/JVR/JEA/HAC/hac.- JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
DIRECTOR SECPLA aradion

CODRIGUEZ

Blog HATCHUS